



SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Departamento Económico y
Financiero Zona Sur

“2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

USHUAIA; 1 de Septiembre de 2023-

ACTA N° 05/2023- D.A.E.F.

ACTA DE COMISION DE PREADJUDICACION

En la ciudad de Ushuaia, el 1 día del Septiembre del año 2023, siendo las 11:00 hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución D.P.S.P. N° 440/2023, integrada por los agentes: el Suboficial Mayor Mario Gallo L.P N° 23070157/82, Sargento Mario Alejandro Barrionuevo L.P N° 24882483/82 y Cabo Daniel Martin Adolfo Rianelli L.P N° 33035530/82,

CONSIDERANDO:

El expediente MGJDH-E-59652-2023 caratulado “S/ ADQUISICION DE COLCHONES Y FRAZADAS - SPP”, correspondiente a la Licitación Privada N° 3/23.

Que por Resolución D.P.S.P N° 440/2023, se aprobó el llamado a presentación de ofertas de la LICITACION PRIVADA N° 3/23 (Orden 09).

Que a orden N° 11 obra solicitud de difusión de llamado y a orden N°12 obra publicación del mismo en el sitio oficial de compras www.compras.tierradelfuego.gob.ar.

Que a orden N°13, N°14, N°15, N°16 y N°17 obran invitaciones a las firmas BOGDANICH MARIANO, GLOBALE S.A., CRIL S.R.L., SAN ROMAN LEANDRO y QUERCIALI HOGAR S.A.

Que el día 25 de Agosto de 2023 se realizó apertura de ofertas, recibiendo dos ofertas de la firma INSUMED S.A.S.(CUIT 30-71766125-3), presentando oferta para el renglón N° 1; y la firma SAN ROMAN, LEANDRO (CUIT 20-21589589-1), presentando ofertas para los renglones N° 1 y N°2.

Que las ofertas presentadas superaban en más del 20% el presupuesto autorizado inicialmente para la Licitación por lo que solicito aumento presupuestario al funcionario correspondiente obrando a orden N° 36 la autorización del mismo.

Que se deja constancia que los proveedores se encuentran con certificados de PRO-TDF en la actividad correspondiente; y AREF vigente, que toda la documentación presentada se encuentra rubricada, fue presentado la garantía de oferta según lo requerido.

Que en virtud de lo expuesto, las ofertas analizadas formal, y económicamente corresponden otorgar el siguiente orden de mérito:

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos e insulares son Argentinos”

Suboficial Mayor
Mario Daniel GALLO
Servicio Penitenciario
TDF



SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Departamento Económico y
Financiero Zona Sur

RENGLON N° 1:

- 1) SAN ROMAN LEANDRO (CUIT 20-21589589-1) precio unitario \$ 12.990,00
- 2) INSUMED S.A.S.(CUIT 30-71766125-3) precio unitario \$ 13.500,00

RENGLON N° 2:

- 1) SAN ROMAN LEANDRO (CUIT 20-21589589-1) precio unitario \$ 69.900,00

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

Por lo antes expuesto, se recomienda preadjudicar al proveedor SAN ROMAN LEANDRO (CUIT 20-21589589-1) los renglones N° 1 y N° 2, por un monto total de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 8.289.000,00) por ajustarse a lo solicitado y no resultar precio inconveniente para el Estado Provincial.

No habiendo más que agregar se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.


Sargento Mario A. BARRIONUEVO
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego A. e I.A.S.


DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
ECONÓMICO Y FINANCIERO


Cabo Daniel Rianelli
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego A. e I.A.S.
33035530/82


Suboficial Mayor
Mario Daniel GALIO
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego A. e I.A.S.
23070157/82